 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo 12023039730 – 21/12/2023
		Página: 1 de 2

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor(a) **Rafael Gonzalez Fraile** luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha con No. **5195822023**.

EL SUSCRITO ELIZABETH FUENTES MURILLO

Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

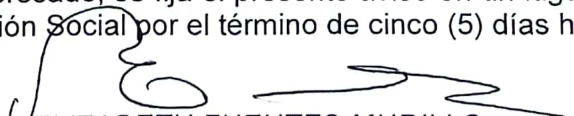
15. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
16. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
17. La dirección no existe _____
18. El destinatario es desconocido _____
19. No hay quien reciba la comunicación _____
20. Cambio de domicilio _____
21. Otro _____

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **5195822023**.


Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 07:00 am del 27/01/2024.


ELIZABETH FUENTES MURILLO

Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023039730 – 21/12/2023
		Página: 1 de 2

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy a las 4:30 pm del 02/02/2024.

ELIZABETH FUENTES MURILLO

Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy

Proyectó: *Carolina Díaz Torres*

Remitente

Destinatario

Nombre/Razón Social: RAFAEL GONZALEZ FRAILE
Dirección: KR 87 D 42 A 19 SUR
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110881522
Fecha admisión

Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integracion Social
Dirección: Cra 7 No 32 - 12 piso 17 y 19
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110311408
Envío

472

1111
602

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mintic Res Mensajería Expresa//

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 07/12/2023 10.44.07

Orden de servicio: 16667669



YG301074759C0

Valores	Destinatario	Remitente																														
Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(grams):0 Peso Facturado(grams):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$3.100 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$3.100 COP	Nombre/ Razón Social: RAFAEL GONZALEZ FRAILE Dirección:KR 87 D 42 A 19 SUR Tel: Ciudad:BOGOTA D.C. Código Postal:110881522 Código Operativo:1111602 Depto:BOGOTA D.C.	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integracion Social Dirección:Cra 7 No 32 - 12 piso 17 y 19 NIT/C.C./T.I:899999061 Referencia:S2023229926 Teléfono:327 9797 Código Postal:110311408 Ciudad:BOGOTA D.C. Depto:BOGOTA D.C. Código Operativo:1111757																														
Dice Contener: <i>Falta N. de casa</i> <i>Portal del Pinar</i> Observaciones del cliente :SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY <i>Se marca al cel este apagado</i>		Causal Devoluciones: <table border="1"> <tr> <td>RE</td><td>Rehusado</td> <td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td> <td>N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NS</td><td>No reside</td> <td>FA</td><td></td><td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reclamado</td> <td>AC</td><td></td><td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>DE</td><td>Desconocido</td> <td>FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Dirección errada</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> </table>	RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NS	No reside	FA		Fallecido	NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado	DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor	<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección errada			
RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado																												
NE	No existe	N1	N2	No contactado																												
NS	No reside	FA		Fallecido																												
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado																												
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor																												
<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección errada																															
Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora:																																
Fecha de entrega: Distribuidor: c.c Daniel Sanchez																																
Gestión de entrega: <input checked="" type="checkbox"/> 1er 2 DIC 2023 <input type="checkbox"/> 2do																																



11117571111602YG301074759C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 35 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722000

El usuario debe leer y comprender los términos y condiciones del crédito que se encuentra publicado en la página web 472.com.co, sus datos personales, para poder la entrega del correo. Para conocer más información sobre el servicio de mensajería expresa, visite la página web 472.com.co

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A

Cod Dependencia: Fed
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
Destino: RAFAEL GONZALEZ FRAILE
Anexos:Cod: 1213012
DP 1452 SEG de 2020

Bogotá D.C., diciembre de 2023

Señor
RAFAEL GONZALEZ FRAILE
CC. 17099435
Teléfono: 3123272065
GMAIL: olgagonzalez1603@hotmail.com - estebansanchezgonzalez19@gmail.com
Dirección: Carrera 87D # 42^a 19 Sur
Barrio: Dindalito
Bogotá

Asunto: Respuesta Derecho de Petición 1452 SEG de 2020
Requerimiento SDQS N°5195822023 de 21 de octubre de 2023

Cordial saludo apreciado Señor Rafael González Fraile:

En atención al derecho de petición allegado a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy; bajo radicado del asunto mediante el cual solicita: "(...) *Mi nombre es Rafael González Fraile con CC. 179099435, soy un adulto mayor el cual no tengo ningún ingreso monetario con el cual me pueda sostener ni a mí ni a mi esposa nos ayudan monetariamente, ella también es adulto mayor y me gustaría preguntar que tenemos que hacer o donde nos toca ir para solicitar una ayuda del gobierno (...)*" me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Atendiendo a su solicitud; le informo que al verificar el Sistema de Información de Registro de Beneficiarios SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social usted, **no se encuentra registrado en nuestra base de datos** y su esposa la señora Amelia Pérez de González con CC. 41300621 se encuentra **EN ATENCION** en la modalidad Apoyo Económico Tipo B desde el 30 de junio de 2009 en el proyecto 7770 "compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente".

En relación con el otorgamiento del apoyo solicitado, le informo que de acuerdo a la resolución 0218 de 2023 "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones", el servicio Apoyos Económicos para Persona mayor está dirigido a personas Colombianas, que tienen como mínimo tres años menos de la edad que rige para adquirir el derecho a pensión por Vejez, residentes en el Distrito Capital, que no cuentan con pensión o subsidio económico del programa Colombia Mayor.

De igual manera le informo que la cita para el proceso de focalización el cual es un instrumento utilizado por la secretaria Distrital de Integración Social para lograr que los servicios sociales y/o apoyos lleguen efectivamente a la población objeto quedó agendada para el día lunes 18 de diciembre de 2023 a las 10:00 a.m., en el Centro de Desarrollo Comunitario Bellavista ubicado en la Calle 38 Sur # 94 C 29 donde debe acudir con los siguientes documentos

- Copia cédula del adulto mayor al 150.



- Copia de los documentos de las personas que viven con el adulto mayor
- Copia del último recibo de agua o luz
- Certificado de discapacidad en los casos a que haya lugar de la persona mayor o algún miembro del grupo familiar.

Cabe aclarar que la vinculación a servicios sociales que presta la Secretaría Distrital de Integración Social está sujeta al estricto cumplimiento de los criterios establecidos en la Resolución N° 0218 de 2023, "Por la cual se definen las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, y se dictan otras disposiciones". Así como también a los criterios de priorización y de recursos, lo que garantiza que los Servicios sean destinados a las personas que más lo necesitan conforme a la misionalidad y objeto de la Entidad.

De esta manera se da respuesta de fondo a la presente solicitud, dentro de los términos y competencias establecidos por la ley y manifestamos nuestra disposición para continuar trabajando por Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

ELIZABETH FUENTES MURILLO
Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social

Proyecto: Cecilia Paez Pérez. Profesional de seguimiento Proyecto 7770 "compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente"
Revisó y Ajustó: Yuri Tapiero. Responsable servicio Apoyos Económicos Proyecto 7770 "compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente"
Revisó: Nidia Acero Acero. Abogada Oficina Jurídica Subdirección Local de Kennedy.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](https://gencu.sdis.gov.co) (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/393437?lang=es>). El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.
Gracias por su aporte



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2023229926

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

destinado por: a: sdis.gov.co

Id Acuerdo: 20231204-100028-726a97-16512027

Creación: 2023-12-04 10:00:28

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-12-04 14:44:37



Escanee el código para verificación

Firma: 4

ELIZABETH FUENTES MURILLO
51731806
efuentesm@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA
SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Revisión: 3

Nidia Constanza Acero A.
52430241
naceroa@sdis.gov.co
Abogada- OJ - SLIS Kennedy
SDIS


Revisión: 2

YURI TAPIERO
1014197707
YTapiero@sdis.gov.co
Responsable Apoyos Económicos
Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y Una Bogotá Cuidado

Elaboración: 1

CECILIA PAEZ PEREZ
52120253
cpaezp@sdis.gov.co
PROFESIONAL 219 CÓDIGO 09
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

102627A
Firma Electrónica por: sdis.gov.co
Acuerdo: 20231204-100028-726a97-16512027
72312-0411144-38-5500 - Pagina 3 de 4


 Firmado Electrónico por: YURI TAPIERO
 Acuerdo: 2023-12-04 11:44:38:52:00... Página 1 de 4
 2023-12-04 11:44:38:52:00...

REPORTE DE TRAZABILIDAD S2023229926 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL <small>gestionado por: azsign.com.co</small>			 Escanee el código para verificación
Id Acuerdo: 20231204-100028-726a97-16512027 Creación: 2023-12-04 10:00:28 Estado: Finalizado Finalización: 2023-12-04 14:44:37			
Elaboración	CECILIA PAEZ PEREZ cpaezp@sdis.gov.co PROFESIONAL 219 CÓDIGO 09 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2023-12-04 10:00:30 Lec.: 2023-12-04 10:30:05 Res.: 2023-12-04 10:30:15 IP Res.: 181.142.175.181
Revisión	YURI TAPIERO YTapiero@sdis.gov.co Responsable Apoyos Económicos Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejec	Aprobado	Env.: 2023-12-04 10:30:15 Lec.: 2023-12-04 11:05:09 Res.: 2023-12-04 11:05:22 IP Res.: 186.31.214.126
Revisión	Nidia Constanza Acero A. naceroa@sdis.gov.co Abogada- OJ - SLIS Kennedy SDIS	Aprobado	Env.: 2023-12-04 11:05:22 Lec.: 2023-12-04 13:56:13 Res.: 2023-12-04 13:56:22 IP Res.: 186.155.196.108
Firma	ELIZABETH FUENTES MURILLO efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY	Aprobado	Env.: 2023-12-04 13:56:22 Lec.: 2023-12-04 14:43:16 Res.: 2023-12-04 14:44:37 IP Res.: 190.27.225.68

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S Certifica que ha realizado por encargo de SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL (identificadora) con NIT 899999061 el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	34200
Emisor:	correspondencia@sdis.gov.co (correspondenciaexterna@sdis.gov.co)
Destinatario:	olgagonzalez1603@hotmail.com - RAFAEL GONZALEZ FRAILE
Asunto:	S2023229926 - RESPUESTA DERECHO DE PETICION
Fecha envío:	2024-01-15 15:21
Estado actual:	Acuse de recibo

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
<ul style="list-style-type: none"> Estampa de tiempo al envío de la notificación El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999. 	Fecha: 2024/01/15 Hora: 16:21:16	Tiempo de firmado: Jan 15 21:21:16 2024 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.3.0.
<ul style="list-style-type: none"> Acuse de recibo Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias. 	Fecha: 2024/01/15 Hora: 16:21:17	Jan 15 16:21:17 el-t205-282el postfix smtp[17802]: 767BF12487AA: to=>olgagonzalez1603@hotmail.com>, relay=hotmail-com.olc.protection.outlook.com[104.47.55.33]:25, delay=1.5, delays=0.07 0.03 0.48 0.92, dsn=2.6.0, status=sent (250 2.6.0 <332d019cc18f5db5a9aa13d36e00d11f621b5c0ba175e1e6bdde46a1365878c1aa.correoecerti.ficado4-72.com.co> [InternalId=107576045871543, Hostname=C:\HOPR12MB5203.namprd12.prod.outlook.com] 26762 bytes in 0.18s, 140.439 KB sec Queued mail for delivery - - 250 2.1.5)

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presume que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviara una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que el mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo.

Contenido del Mensaje

Asunto: S2023229926 - RESPUESTA DERECHO DE PETICION

Cuerpo del mensaje:

Adjunto se remite la comunicación oficial del asunto. En caso de requerir dar respuesta, puede hacerlo por este medio electrónico en la cuenta de correo electrónico correspondenciaexterna@sdia.gov.co, o para respuesta en físico puede radicar en la ventanilla de correspondencia ubicada en el local 103 del centro comercial San Martín en la Carrera 7 # 32-12.

Atentamente,



BOGOTÁ

Unidad de Correspondencia
Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo - SIGA
Subdirección Administrativa y Financiera
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel: (57) 601 327 9797

Adjuntos

Nombre

Suma de Verificación (SHA-256)

S202322926.pdf

7abf1562eb0b9cfa06ba5c325f8dbd090b95702607b45f1106f19b2540d6c928

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.4-72.com.co